

V. Anuncios

Otros anuncios

Otras Administraciones

Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Canarias

1588 ANUNCIO de 3 de marzo de 2010, relativo a la convocatoria pública de ayudas del Programa InnoCámaras.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, de Las Palmas, de Lanzarote y de Fuerteventura han abierto, mediante la correspondiente convocatoria pública de ayudas, el plazo para la presentación de solicitudes de participación en el Programa InnoCámaras, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (70%) y la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias (30%).

El Programa permite a la empresa el desarrollo subvencionado de "Planes Individuales de Apoyo a la Inno-

vación", para la integración de la cultura de la innovación en sus estrategias de actuación. La empresa contará con un asesor experto en Innovación que le guiará en el proceso y con otras acciones complementarias de refuerzo sobre las posibilidades de la innovación y el conocimiento entre las Pymes.

En las páginas de las Cámaras de Comercio de Canarias está disponible el modelo de Solicitud de Participación y Convenio de Participación, a firmar entre la Cámara y la empresa participante, así como más información. Las empresas dependiendo de su ubicación deben descargar la información en:

- Provincia de Santa Cruz de Tenerife: <http://www.camaratenerife.com>
- Gran Canaria: <http://www.camaralaspalmas.org>
- Lanzarote: <http://www.camaralanzarote.org>
- Fuerteventura: <http://www.camarafuerteventura.org>

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de marzo de 2010.- El Secretario General, Rafael Espejo Castro.